

LOS BASCONGADOS EN MADRID



En estos días circula entre los bascongados residentes en la corte la siguiente invitación, que demuestra con qué fuertes lazos de afecto viven allí unidos nuestros paisanos para hacer bien á los pobres.

«REAL CONGREGACIÓN

DE NATURALES Y ORIUNDOS DE LAS PROVINCIAS BASCONGADAS EN MADRID

Sr. D...

Los hijos y descendientes de las provincias de Alaba, Guipúzcoa y Bizcaya, residentes en Madrid, fundaron hace cerca de tres siglos, en 1713, una benéfica y piadosa Asociación para amparar y proteger á sus paisanos pobres que aquí se encuentren necesitados y enfermos. Cuantos bascongados de alguna importancia y arraigo, y de desahogada ó modesta posición, han vivido en Madrid, tuvieron siempre á mucha honra el pertenecer á esta Congregación que, no sólo practica la Santa Caridad, sino que sirve de digno lazo, de cordial unión á cuantos nacieron en aquel noble solar, y que aquí se identifican en tan generoso propósito, sin distinción de ideas ni de clases. El tiempo, con sus vicisitudes, merma naturalmente el número de nuestros consocios; y como el tiempo tambien, con sus exigencias, cada día mayores, aumenta las necesidades y los necesitados, esta Congregación se ve algunas veces en el caso de hacer un llamamiento á aquellos de nuestros paisanos que, viviendo en Madrid, ignoran que esta Sociedad benéfica existe, para rogarles que se inscriban en ella y la ayuden á practicar el bien. La Congregación, que lleva una administración severa y al día, economiza toda clase de dispendios que no vayan directamente al socorro de los pobres; pero no puede economizar el

número de éstos, ni regatearles la limosna con que les ayuda. En el año de 1891 socorrió á 375 necesitados, con limosnas en metálico, en sus miserias, enfermedades y viajes á los puertos y establecimientos balnearios, y prestó la asistencia facultativa á muchos de ellos.

Para continuar esta obra, no siendo apenas bastantes los ingresos con que contamos, nos vemos en el caso de solicitar la cooperación de todos aquellos paisanos que quieran unirse á nosotros para ayudarnos en la cristiana y consoladora tarea de auxiliar á nuestros pobres. La Congregación, cuando ha pasado por tiempos de ahogo y de penuria, se ha podido salvar por el desprendimiento generoso de algunos bascongados que, en España ó desde América, la han ayudado con sus donativos; pero sin tener que apelar á esos medios extraordinarios, vivirá ahora modesta y desahogadamente, si el número de los Asociados aumenta, como lo esperamos, al hacer llegar esta súplica á manos de los hijos del país euskaro.

Con este fin, tenemos el honor de dirigirnos á V. seguros de que honrará á la Congregación con su nombre. La cuota que los Asociados pagan por cada semestre, es la de cinco pesetas.

Como sabemos el amor que profesa V. á la tierra en que nació, y cuánto le interesa todo lo que á su preclaro nombre y patriarcales costumbres se refiere; como es tan glorioso para ella el que sus hijos desgraciados, cuando se ven ausentes, encuentren otros que, en nombre de Jaungoikoa, les amparen; como nada hay allí más patriarcal ni antiguo que el hacer bien á los pobres, creemos que, no sólo le consideraremos en adelante como paisano, sino como hermano, dentro de nuestra Asociación de Madrid.

Muy de veras se lo agradecerán muchos pobres, y tambien los que se complacen en hacer á V. esta invitación.

El Prefecto, Ricardo Becerro de Bengoa.—Los Diputados de la Congregación, Domingo Ortiz de Zárate, por Alaba; Francisco Ansaldo, por Guipúzcoa, y Pedro Azúa, por Bizcaya.—El Secretario, Domingo Burgoa.—El Contador, Félix María de Eguidazu.—El Tesorero, José de Lara y Viciola.—Los Comisarios, Martin Ortiz de Zárate, por Alaba; José Argote, por Guipúzcoa, y Gabriel Lorenzo, por Bizcaya.—El Agente, Domingo de Ellacuriaga.—Los Consiliarios, Manuel Landaluce, por Alaba; Juan María Alberdi por Guipúzcoa, Ventura Zarraoa, por Bizcaya.»

